de alonso lazaro vezinos y regidores
desta dicha ciudad y comisarios por ella
nonbrados para entender en los negocios
de las aguas presentaron la peticion
que es del tenor siguiente

El licenciado alonso lazaro mada(?) en nonbre
de miguel pedro pellicer en mi escrito(?)
que es regimiento desta ciudad e los
dichos que esta ciudad a tratado ante
vuestra merced con los herederos y regantes
de las aguas de la sierra de espuña
bla(?) caravaca(?) ... castellon(?) e ... ... mira(?)
... ... alcantarilla e las demas
de las aguas digo que vuestra merced a pronunciado
sentencias en las quales los condeno
a que restituyesen el acequia de espuña
y agua que les eran por las dichas aguas y que
en cierta forma y por cierta orden que
vuestra merced por las dichas sentencias declara
a que me refiero y porque conforme
a derecho el ... ... de
esta ... provision y comision que vuestra
merced tiene ... las dichas senten-
cias ... ... por tanto dezi-
mos ... a vuestra merced ...
... ... esta dicha ciudad

83